



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LUNES, 8 DE OCTUBRE DE 2018

CANARIAS 7

CABRAS ESTERILIZADAS VERSUS APAÑADAS

Los animalistas instan a controlar la población del ganado guanil de Guguy con métodos anticonceptivos, pero el Cabildo lo descarta por su inviabilidad técnica y por su ineficacia en la práctica



Pueden convivir cabras asilvestradas con especies botánicas en extinción en un espacio protegido, en concreto, en los montes de Guguy? Los animalistas han reabierto el debate. Creen que sí, que solo hace falta voluntad política y un cambio de mentalidad en los gestores ambientales de Gran Canaria. Por eso retomaron las protestas días atrás y se dejaron ver con sus pancartas en la misma fachada del Cabildo. Piden, por ejemplo, cercar con vallados más seguros esos árboles protegidos. Y sobre todo, entre las alternativas que plantean, instan a emplear métodos anticonceptivos para las cabras. Así, dicen, se controlaría al menos la población. Pero el Cabildo habla de uno, el llamado CES, acrónimo de capturar, esterilizar y soltar, y lo descarta. Por dos razones, por inviabilidad técnica y por ineficacia, según defiende el consejero de Medio



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Ambiente, Miguel Ángel Rodríguez. Seguiría habiendo cabras en los montes y seguirían comiendo.

El conflicto no tiene fácil solución, máxime cuando el tiempo apremia. Gestores y técnicos de la corporación insular grancanaria tienen un ojo en las cabras y otro en Bruselas, la sede de buena parte de las instituciones comunitarias. Desde allí acechan a la isla cual Gran Hermano y reclaman ya una salida viable y convincente. ¿Por qué? Porque la Unión Europea ha librado partidas millonarias para garantizar la biodiversidad de ese paraje único y protegido que es Guguy, perteneciente a La Aldea, en el este de Gran Canaria. Se llama proyecto Life+Guguy, y entre otras acciones, ha financiado la plantación en esos montes de cientos de cedros, una especie en riesgo de desaparecer en la isla. Pero ese mismo proyecto pone condiciones. El dinero no es a fondo perdido. Exige controlar las cabras que pastan silvestres por esas estribaciones y que se comen esas plantas que tantos millones valen.

El Cabildo intentó eliminarlas con batidas a tiros, el método, por cierto, más habitual y el que goza de mayores avales científicos y técnicos, pero se lió una buena. La gente se echó al monte. Clamaba ante tanta «crueldad». Se difundieron incluso fotos con cabras moribundas. Entonces el Cabildo cambió de estrategia y decidió escuchar a los pastores y a los vecinos de esas zonas: apostaría por las apañadas, una solución más rústica, pero también más tradicional, y entienden, menos dañina para las cabras. Puso en marcha lo que dio en llamar gambuesa social (en alusión al nombre que recibe el corral de piedras donde meten al ganado silvestre capturado en esas apañadas), una política con la que emprende implicar en esta estrategia a todos los agentes sociales. El último informe que se remitió a Europa, en agosto, defendía los resultados de su aplicación, de 300 cabras en enero de 2018 se pasó a 236 en julio. Y bajando. Los técnicos aseguran que los datos prueban la eficacia de estas capturas y prevén, de hecho, tener esta población controlada en 2019.

Sin embargo, a los animalistas este método tampoco les convence. Porque se «secuestra» a la cabra, se la persigue, se la estresa y se la saca de su hábitat. De ahí que apuesten por otros métodos menos agresivos como el CES. Rodríguez les agradece que aporten ideas y les anima a seguir colaborando buscando alternativas, pero de entrada les advierte de que el CES no es viable. Cita varios inconvenientes. Habría que capturar a todas las cabras o a los



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

machos a la vez para esterilizarlos. «Y eso no es posible». Guguy es un paraje escarpado. Baste que quede una pareja fértil y el trabajo sería baldío. Y segundo, el ganado no se reproduciría, pero seguiría comiendo plantas. No acaba con el problema.

COAG

COAG Y ANPIER APLAUDEN LA DEROGACIÓN DEL “IMPUESTO AL SOL” Y EL FOMENTO DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES

Las aplicaciones de la energía fotovoltaica a nivel agrario permiten una disminución de los costes energéticos, un mayor control y seguimiento de los consumos propios, menos pérdidas de red y una reducción de la dependencia energética de fuentes contaminantes



La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) y la Asociación Nacional de Productores de Energía Fotovoltaica (ANPIER) se felicitan por la derogación del denominado “impuesto al sol”, aprobada por el Gobierno durante el Consejo de Ministros del pasado viernes. COAG y ANPIER consideran que este cambio de rumbo será muy beneficioso para la ciudadanía y, en especial, para las zonas rurales. En este sentido, la energía solar fotovoltaica presenta numerosas oportunidades para ser una fuente de generación accesible y social, por ser una tecnología de carácter modular, adaptable para ser desarrollada de forma colaborativa, y con costes de inversión cada vez más bajos. Esto permite la generación a más pequeña escala, con inversión de personas individuales, grupos o pequeñas y medianas empresas que generen y reparten los beneficios a nivel local.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Las aplicaciones de la fotovoltaica a nivel agrario son numerosas. Entre ellas se puede destacar su empleo para iluminación, cercas eléctricas, motores, ventiladores, bombeo de agua, regadío o recarga de baterías. Estas instalaciones permiten una disminución de los costes energéticos de las explotaciones, un mayor control y seguimiento de los consumos propios, se producen menos pérdidas de red y reducen la dependencia energética de fuentes contaminantes, ayudando a conseguir los objetivos de reducción de emisiones.

A pesar de estos beneficios, la implantación de energías renovables en las zonas rurales es aún lenta como consecuencia de las trabas administrativas y legales vigentes. En la mayoría de los casos se realizan instalaciones aisladas de la red, pero el desconocimiento general de la legislación a aplicar y la percepción de la sociedad de que el autoconsumo es ilegal, es un lastre para la inversión en fotovoltaica.

El autoconsumo conectado a red es una modalidad de generación distribuida y, en nuestro país, estaba regulado por el RD 900/2015, el llamado "impuesto al sol" que establecía dos tipos de instalación, como auto-consumidor o productor con autoconsumo, con sus respectivas cargas correspondientes, siendo la modalidad de productor con potencia mayor a 10kW la más restrictiva por pagar dos peajes de acceso a red.

A pesar de las trabas impuestas, el autoconsumo es una inversión cada vez más rentable y con mayores perspectivas de futuro. Sin embargo, no hay que olvidar que no sólo es importante eliminar las trabas al autoconsumo, sino que la sociedad requiere seguridad jurídica y un apoyo decidido por parte de las instituciones públicas en el fomento de la producción de energías renovables por parte de la ciudadanía, de forma colectiva, a pequeña o gran escala y, en especial, en las zonas rurales por su capacidad para mantener población y generar empleo y riqueza.

Tras este avance, es de esperar que en breve se conozcan las medidas necesarias para recuperar la confianza y la estabilidad regulatoria en el sector de la generación renovable, puesto que decenas de miles de familias, un elevado porcentaje de ellas profesionales del sector agrario, están aún pendientes de un marco normativo que repare el daño que llevan soportado por los recortes retroactivos impuestos durante los últimos años. Un colectivo de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

pioneros de la generación fotovoltaica, que soporta mermas retroactivas de entre el 30% y el 50% de la tarifa que ofreció el Estado y motivó su esfuerzo inversor, y que espera que se cristalicen en breve las promesas de reparación de este Gobierno.

DIARIO DE AVISOS

60 AÑOS DE LA ÚLTIMA GRAN PLAGA DE LANGOSTA EN TENERIFE

El Estado envió aviones fumigadores, mientras desde tierra se combatían las bolas de insectos con hogueras, cacharros y hasta voladores



Ocurrió hace 60 años, pero la memoria de las Islas conserva intacta uno de los episodios más funestos que sufrió el campo canario en el siglo XX: la última gran plaga de langosta que devastó los cultivos y causó pérdidas millonarias, dejando en la ruina a numerosos agricultores. Las gigantescas bolas de insectos procedentes del continente africano, empujadas por los vientos cálidos del sureste, sorprendieron a los habitantes del Archipiélago a partir del 16 de octubre de 1958.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Plantaciones de tomates, papas y en menor medida plataneras (por las condiciones de la hoja del árbol y de su fruto) quedaron arrasadas por densas nubes rojas compactas que se desplazaban sobre el mar y que al llegar a tierra emprendían el vuelo en todas las direcciones. Era tal la masa de ejemplares de los temibles ortópteros que el sol llegó a quedar oculto por las sucesivas oleadas de estos acrídidos migratorios.

La zona meridional de Tenerife fue la más afectada. El imponente enjambre se ensañó con los municipios de Arico, Fasnia, Granadilla de Abona y, sobre todo, en el Valle de Güímar, donde los cultivos de tomates, papas y algodón quedaron reducidos a la mínima expresión, aunque también se registraron graves daños en la Isla Baja y en Anaga. Campesinos y vecinos recurrieron a métodos rudimentarios para luchar contra la plaga: hogueras, a través de la combustión de neumáticos para generar grandes humaredas; ruidos, empleando cacharros, latas y hasta voladores para intentar espantar las sucesivas oleadas; cebos envenenados y con el espolvoreo de veneno a mano, finca a finca.

Al sexto día de plaga llegaron dos avionetas movilizadas por el Ministerio de Agricultura que actuaron, sobre todo, en las laderas del Valle de Güímar, donde se libró una guerra sin cuartel contra un enemigo que parecía reproducirse con el paso de los días. La fumigación aérea se intensificó con una media de 15 vuelos diarios desde Los Rodeos y hasta se habilitó, con la colaboración de los vecinos de Güímar, una pista de emergencia en El Socorro para que los dos aparatos acortaran el margen de tiempo de cada una de las descargas de plaguicida sobre las zonas más perjudicadas por la voraz plaga de la temida *Schistocerca gregaria*.

En la franja costera entre Candelaria y Granadilla de Abona, flotillas de barcos pesqueros provistos con redes y pandorgas atacaron las bolas depredadoras con gasolina y fuego. En El Médano se llenaron hasta 30 barcos de millones de langostas muertas que acabarían enterradas cerca de la playa. La imagen de los insectos, de entre 5 y 7 centímetros de largo y de color gris amarillento y rojizo, amontonados sobre la arena pervive en la memoria de los mayores que contemplaron la insólita escena.

Las crónicas de entonces relataban que en diferentes áreas del sur tinerfeño se cargaron una treintena de camiones de langostas muertas. Las calles de las ciudades y pueblos se convirtieron en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

alfombras de insectos que aplastaban los coches a su paso, mientras los peatones se sacudían la incómoda presencia de los invasores voladores sin rumbo. En todas las islas la gente rezaba en las iglesias y en algunos pueblos se llegaron a sacar los santos en procesión.



La noticia dio la vuelta a España. El No-Do, órgano de información audiovisual del régimen franquista, se refirió al episodio como la “ruina para el campo insular, agravando la situación de los isleños que aún no se habían repuesto de los efectos devastadores del último huracán”, en alusión al temporal de viento sufrido con anterioridad por el Archipiélago. En el documental se aprecia la fumigación aérea desde las avionetas, la visita al sur de Tenerife del gobernador civil de la provincia, y las montañas de insectos muertos en la costa de El Médano.

El periódico ABC tituló el 23 de octubre: “Todo Tenerife continúa la lucha contra la plaga de langosta”, y subrayaba en uno de sus subtítulos la visita que realizaría ese mismo día el gobernador civil a Madrid “para informar al poder público de las proporciones del estrago”.

Después de más de 20 días de intensos trabajos de extinción, un cambio en la dirección de los vientos, que trajo un descenso de las temperaturas y, sobre todo, la aparición de las primeras lluvias de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

otoño acabaron con la plaga de cigarra berberisca más dañina del siglo XX en Tenerife.

La otra gran invasión se produjo cuatro años antes

El precedente anterior de una gran plaga de langosta sobre Canarias se sitúa en 1954, cuando otro gran enjambre, después de asolar grandes extensiones en el sur de Marruecos, destrozó más de 10.000 hectáreas de cultivos en las Islas, causando unas pérdidas valoradas en más de 135 millones de pesetas.